

n.º 14473
CEDOC
FONS
A VILADOT

C.N.T. de España en el Exilio
Secretariado Intercontinental

Secretaría de Organización e
Información

TOULOUSE 3 de Mayo de 1952.

Carta-Circular.

a todos los comités y afiliados a la C.N.T.
de España en el exilio.

Estimados Compañeros: Al llegar a conocimiento
de la Comisión de Relaciones de París el informe de gestión del Secretariado Intercontinental
nos ha remitido la siguiente carta:

"París 25 Abril 1952.

Comisión de Relaciones
Región Parísina

Al S.I. de la C.N.T.
Toulouse

Estimados Compañeros: Acabamos de recibir la documentación relativa al
próximo Pleno de Núcleos, la cual transmitiremos mañana mismo a todas las FF.II. de la región

Alora bien; vista la gran extensión que en los informes se dedica a las
relaciones con esta Comisión y la manera en que se presenta, interesamos de ese Secretariado
que curse como complemento de información las cartas cambiadas a propósito de la campaña
pro-próprias clandestina entre esta comisión y el S.I..

Creemos justificada esta solicitud por el hecho de que si aquella correspondencia
se unió - contra nuestro criterio - a las Comisiones interdepartamentales de relaciones y
a las FF.II. "que pidieran explicaciones", ahora cuando se somete la cuestión a todas las
FF.II.. sin excepción conviene que estas sepan en qué condiciones se ha planteado y pueda
juzgar en consecuencia.

Esperamos que esta petición sea cumplimentada con la mayor rapidez, y, sin exten-
siones en más consideraciones quedamos vuestros y de la causa,

Por la C. de R. Secretaria- José Rosell".

Al recibir esta carta el S.I. se halló ante la disyuntiva de cumpli-
mentar la petición de París, -contrariamente a su criterio-, o contestarlos a los mismos
dándoles a conocer nuestra opinión. Pero comprendimos que de proceder a un intercambio de
correspondencia con París, sería posible que al final fuese demasiado tarde para cursarlo
a las FF.II. con tiempo suficiente para cuando celebran sus asambleas. Ante esta situación
el S.I. ha acordado enviar el informe solicitado por París a todas las FF.II., al mismo
tiempo que les dará conocer su opinión.

El S.I. al señalar en el informe de gestión, los males habidos con
la Comisión de Relaciones de París, no lo hizo - y así lo manifestamos en el mismo informe -
con otro interés que el de procurar que el próximo Pleno tome resoluciones claras que impiden
que tales situaciones puedan repetirse. El S.I. opina que un Pleno no se celebra para
juzgar, sino para analizar y que del fruto de este análisis de facilidades o dificultades
haladas en el transcurso de un año, deben plasmarse las nuevas orientaciones para la etapa
futura. Para ello consideramos era suficiente con lo señalado en el informe. No lo creen
así los compañeros de la Comisión de Relaciones de París y solicitan el envío de todas las
cartas cruzadas.

El S.I. no queriendo prolongar una situación de tirantes innecesaria,
cumplimenta lo solicitado por la Comisión de Relaciones de París, enviando el informe soli-
citado. A las FF.II. le párabra.

Fraternalmente,
Secretaria General
M. Vilarupia.



Secretaría de Organización
J. Gavoria

El S.I. actual al entrar en funciones el dia 21 de Noviembre se halló con que el S.I. saliente no poseía información alguna sobre la suscripción abierta en "Solidaridad Obrera" Pro-Prensa clandestina del Interior y que por el contrario se recibía alguna petición de información de Locales o Comisiones de Relaciones, en este sentido.

En su primera reunión acordó enviar al núcleo de París y Normandía, responsables de "Solidaridad Obrera" la siguiente carta:

Toulouse 24 de Noviembre de 1951.

Secretaría General.

Apreciados compañeros: Recibid en primer lugar el saludo de los compañeros que formamos el nuevo Secretariado, con la esperanza de que nuestra estrecha relación y colaboración beneficiara a las ideas que nos son comunes.

En su primera reunión el Secretariado acordó solicitar de vosotros alguna información referente a la iniciación, alcance e intención de la campaña que hace unos números ha iniciado vuestro órgano "Solidaridad Obrera" con la relación a la suscripción "Pro-Prensa del Interior".

Nada ha podido comunicarnos el Secretariado saliente a este respecto y por otra parte deseamos estar en condiciones de poder responder a quienes a nosotros se dirijan pidiendo nuestra opinión.

En espera de vuestras noticias, fraternalmente.

Por el S.I. de la C.N.T. de España
en el Exilio - El Secretario.

Siendo que el dia 13 de Diciembre no habíamos recibido respuesta alguna, nos dirigimos de nuevo al núcleo de París en los siguientes términos:

Toulouse 13 Diciembre 1951.

Secretaría General.

Estimados compañeros: Con fecha 24 del pasado se os escribió una carta dandoos cuenta del acuerdo de una reunión del S.I. en la que solicitábamos de vosotros informes sobre la iniciativa de vuestro órgano "Solidaridad Obrera" de una suscripción Pro-Prensa clandestina. Con fecha 7 del corriente insistímos en solicitar respuesta vuestra a dicha carta, ya que habíamos recibido respuesta a dos cartas nuestras del 27.

Hoy insistimos de nuevo. Recibimos diversas cartas solicitadonos a nosotros informes sobre dicha suscripción. Hasta el momento no hemos respondido a nadie, ya que nos parece inadecuado que tenga que ser nuestra respuesta "que no sabemos más que lo que nos preguntan", y tampoco entendemos tenemos que dar nuestra conformidad a una iniciativa para la que no solo no hemos sido consultados, sino que tampoco se nos informa a petición nuestra.

Esperando que esta tenga mas efectividad que las anteriores, fraternalmente,

Por el S.I. - Secretario General - Vilarrupla.

Fechada el dia 8 de Diciembre, recibimos de la C. de Relaciones de París, la siguiente carta informe:

Comité Interdepartamental de la C.N.T.
España en el EXILIO (Zona Norte)

Al Secretariado Intercontinental de la C.N.T. de
España en el EXILIO.

Estimados compañeros:

Correspondio al saludo que habeis tenido a bien transmitirnos al constituir el nuevo Secretariado Intercontinental, y debemos, de igual modo, participaros nuestros deseos de que las relaciones entre ambos organismos sean siempre estrechas y cordiales.

Al mismo tiempo debemos responder a la solicitud de informacion que haceis respecto a la campaña emprendida por nuestro organo Solidaridad Obrera en favor de la prensa clandestina. Es sencillo.

Convinimos, hace unas semanas, lanzar publicamente esa idea, persiguiendo con ella un objetivo esencial: el de recaudar UN MILLON DE FRANCOS para poder dotar a nuestros organismos de España de los medios necesarios para la impresion de periodicos, manifiestos, etc. de forma que pueda salvare el vacio que en las tareas propagandisticas viene apreciandose. La cantidad mencionada constituye en un alivio en las primeras tareas a emprender, pues, posiblemente con ella podria adquirirse, si no en Francia en America un material de primer orden, facil de instalar e insuperable en cuanto a su rendimiento. Hemos tenido conocimiento, por ejemplo, de una maquina para hacer cliches de aluminio, manejable como las corrientes de escribir, aunque dispone de teclado doble y funciona electricamente. Dicha maquina tiene unos diez o doce tipos de letra, variedad que hace posible la composicion de un periodico con una presentacion agradable. Ademas de la maquina para los cliches habria que contar con la impresion que es propicia a las de tipo ronco un poco mas grande y tambien electrica. Hemos creido, pues, que con este material se podrian hacer facilmente cuantos periodicos desearan en el interior de Espana.

La iniciativa se ha banido en la prensa por que no veiamos otro camino, habida cuenta de la escasez y economica que se desenvuelve este Comite, para reunir el dinero necesario. Por otra parte la sola publicidad rinde un fruto inmediato, estimulando el interes de los compañeros hacia las cosas del Esp. La y alzando ante los extraños la potencia que, aun en la adversidad, conserva nuestra organizacion. Claro esta que entraiba un riesgo el de haber movido pocas simpatias y dar, con la insuficiencia de donativos, una impresion de avaricia. Pero el periodico, insistiendo, ha sabido romper el miedo, vencer las dificultades y ganar cada dia mas adeptos a la idea, reuniendo asi mismo mayores cantidades.

Señalamos que el anterior S.I. carecio de informacion en cuanto respecta a esta iniciativa fue debido al retraso con que aparezco la circular destinada a nuestras Lcales y que unimos a esta carta. Dicha circular, de fecha 26 de Octubre, no ha podido ser enviada hasta la semana ultima, debido a que nuestro se inutilizo y tuvimos que recurrir a la de los Amigos del "Liber". De haber salido a tiempo, a tiempo tambien se hubiese transmitido, como hacemos siempre, la del Secretariado Intercontinental.

Lo que ha de descartarse es todo propósito de competencia o de oposicion en cuanto se refiere al trabajo de Espana, entre este C. de R.R. y el S.I. X. dice nuestra circular que unicamente aspiramos a apoyar el trabajo de los compañeros del interior y la atraccion a nuestros organos. De modo que, para nosotros, hoy, lo importante es reunir es millon y estinando exclusivamente a la propaganda periodistica en el interior, una vez logrado, con el material en nuestro poder, se pondra a disposicion del S.I., que a su vez, dejara a suspiros su instalacion en Espana.

Mientras tanto el material seguirá en poder de esta Interdepartamental, dispuesto para su utilización y al servicio, indudablemente, del Movimiento.

Creemos que la explicación que procede satisface vuestras deseos y quedamos, por lo tanto, muy fraternalmente vuestras.

Por el C. Interdepartamental

José Rosell

(ES COPIA)

Los subrayados figuran en el original.

A esta carta el S.I. contestó con la siguiente:

C.N.T. de España en el exilio
Secretariado Intercontinental

Toulouse 14 Diciembre 1951
A la Comisión de Relaciones de París

Apreciados compañeros: Hemos recibido laudor cartas últimas fechadas del 8 corriente aunque puestas en correo el dia 13. Esperamos que contumariamente a lo que osotros pensais los compañeros de la carcel de Barcelona, no se hayan olvidado las direcciones y que podais un iamoslas lo mas pronto posible.

Con relacion al asunto de informacion procuraremos que todo lo que pueda ser util os llegue en tiempo oportuno.

Tomamos nota de vuestras ideas que se refieren a la imposibilidad de haber dado respuesta con anterioridad a la nuestra del 24. Aunque por nuestra parte no podemos comprender que para informarnos "de la iniciacion, alcance e intenciones" de una campaña que ya se estaba desarrollando, no haya podido darnos la comision de Relaciones al solicitarla nosotros, maximo cuando nosotros receptores de dos ejemplares de SOLI habiamos recibido la carta que la misma enviaba a sus lectores, con anterioridad a que se solicitaramos los indmios.

Hoy mismo cursamos a la Local de Toulouse el comunicado que para el grupo Iberia nos en lais.

Por el contenido de la segunda carta vuestra comprobamos que hemos acordado en solicitaros detalles sobre esta cuestión.

Creemos nosotros en primer lugar que toda iniciativa organic que sobrepase el marco local o regional, exige, aunque solo sea por simple espíritu de colaboración la puesta en conocimiento de los organismos, que por razones naturales estan en medida de asesorar en el sentido de la oportunidad o necesidad y por otro lado dar una opinion -sea esta tenida en cuenta o no - en cuanto a la forma de enfocarla.

Creemos que toda iniciativa tendente a facilitar una actuación en el exilio o en el Interior, exige conocer la verdadera situación de desenvolamiento. Igualmente exige que al presentarla, al darla a la publicidad, al darla ampliada, lo sea de forma que no se contradiga con otras actitudes, o no desmienta otras informaciones que se hayan dado. Por ejemplo: Si para lograr que la iniciativa tenga éxito es necesario señalar que con un millón de francos habra un organo en la prensa para cada regional de España, es necesario tener en cuenta si ello no se contradice con otras informaciones que señalaban la verdadera situación del Interior. Con otras informaciones que especificaban que el problema del Interior es un problema de falta de compañeros.

No dudamos que no solo vosotros, sino toda la organización del exilio, se preocupa en "apoyar el trabajo de los compañeros del Interior y la actuación de nuestros amigos", pero no creemos que se pueda olvidar que solo los del interior estan en medida de señalar cual debe ser la forma de ayularla. Refiriendonos exclusivamente a lo que se trata, creemos que solo los compañeros del Interior estan en medida de señalar si la falta de periodicos se debe a la falta de una impronta o a la falta de compañeros que la pongan en marcha.

Desde el año 1948-49 en todas las Plenarias y Plenos del exilio se ha señalado que el problema de nuestra organización en España, es un problema de hombres. Un problema de compañeros que estuvieron dispuestos a incorporarnos a la organización

de allá y trabajar en el seno de la misma. El resultado de estos llamamientos ha sido casi nulo, pues conocemos hasta el momento el caso de dos o tres compañeros idos al Interior con esta intención.

El problema de propaganda de nuestra organización allí, como el del conjunto de actuación es un problema de falta de compañeros, más que de falta de dinero y material. Nunca estorbaran los medios, pero es más interesante lo primero que es lo que debe hacer posible que lo otro sea aprovechado.

Estas y otras razones os hubieramos invocado si hubiesemos sido puestos en antecedentes de vuestra iniciativa. Al igual que hubiesemos dado nuestra opinión en cuanto a forma de poner en práctica dicha iniciativa. Varias razones nos obligan a pensar que a nuestra organización, a nuestros militantes hay que "decirles" las cosas como son. Siempre llega el momento en que causa mala impresión que lo señalado o prometido no responda a la realidad.

No creemos que nuestra carta del 24 del pasado ni la nuestra del 7 del corriente os autorice a señalarnos que debemos descartar cuestiones de competencia. Solo algunas locales que se dirigen a nosotros señalando el hecho lo han puesto sobre el tapete y ya os dijimos en la nuestra del 7 que a nadie hemos contestado aún. Pero vuestro último párrafo es suficiente el cuento. Leyéndolo nos damos cuenta que: habéis acordado iniciar una campaña para recaudar fondos que permitan la aparición de nuestra prensa en el Interior; habéis acordado la clase de máquinas que deben usarse; habéis acordado comprarlas; habéis acordado que el S.I. deberá asegurarse su instalación en España; y habéis decidido que mientras tanto el material seguirá en poder de la Comisión de Relaciones al servicio del Movimiento.

Conocemos, pues, vuestras decisiones y estaremos en medida de informar a quienes se dirijan a nosotros.

Fraternamente,

Por el S.I. - S. General - M. Vilarrupla

Con fecha 17 de Diciembre recibimos la siguiente respuesta de la Comisión de Normandie:

Comisión de Relaciones de Normandie

en 17 de Diciembre 1951

Al S.I. de la C.N.T. de España en el exilio-TOULOUSE

Estimados compañeros: Salud.

Obra en nuestro poder vuestras ratas con fecha 13 y 14 de los corrientes a las cuales la presente es respuesta fraternal.

Efectivamente recibimos la carta en la cual solicitabais os dijimos una información sobre la suscripción abierta en "Solidaridad Obrera" pro-prensa clandestina, y, es cierto también que la misma, por razones que sería fácil explicar no respondimos. Mas como vuestra petición la encontramos justificada procuraremos complaceros en la medida que nos sea posible.

Sería infantil si os manifestásemos que ignoramos la razón y alcance de dicha iniciativa. Sin embargo, desde el primer momento, hemos considerado que le corresponde a la C. de R.R. de la región Parísina el dar al Secretariado Intercontinental una información completa de esas razones dado que es bajo su entera responsabilidad y haciendo uso de su personalidad de Núcleo que la suscripción se ha abierto en "Solidaridad Obrera". Sin embargo como os decímos procuraremos complaceros esperando y deseando que que el Núcleo de la Región Parísina responda a vuestra gratas.

En fech a 1 de Noviembre tuvimos una reunión con la C. de R.R. de la Región Parísina. En dicha reunión tratamos, muy particularmente, lo que afecta a "Tribuna Libre" y confrontamos la opinión por ellos sustentada con la por nosotros expuesta en el cruce de correspondencia que habíamos sostenido con el compañero Félix Gómez. Seguidamente la C. de R.R. Parísina nos informó de su propósito que les animada a abrir en "Solidaridad Obrera" una suscripción pro-prensa clandestina. Partiendo la iniciativa de un núcleo y no correspondiéndole a nosotros el discutirla, nos limitamos a señalar que la iniciativa nos parecía aceptable, pero les preguntamos si habían comunicado a la sección de Coordinación Intercontinental su propósito.

..... Su respuesta fué negativa aunque manifestaron que esta era una cuestión que se les había escapado y que en el animo de la C. de R.R. de la R.P. no estaba el昭orir el amor propio de los compañeros del Secretariado Intercontinental y que dicha Comisión al abrir la suscripción, era con el deseo de ser útil al conjunto del Movimiento aprobaran una buena predisposición de los compañeros de la Región y recoger fondos que permitieran adquirir una multicopista que sería entregada a Coordinación Intercontinental con el compromiso por parte de esta de colocarla en el Interior.

Esto es todo lo que os podemos decir con respecto a nuestra demanda de información. Copia de la misma la enviaremos a la C. de R.R. de la R.P. pues sentiríamos mucha que dicho nucleo considerase que al responderles en los términos que lo hacemos nos abrochamos unas funciones que no nos son propias y que solo a ellos corresponde hacerlo.

Sin mas y en espera de vuestras gratas, vuestras y de la cuarta que nos es común.

Por la C. de R.R. de Normandia. - El Secretario.

De la lectura de estas cartas puede fácilmente desprendérse la disparidad de opinión entre la Comisión de Relaciones de París y ese S.I. Esta disparidad de opinión tiene su origen en lo que al S.I. se refiere en el hecho de que una iniciativa encaminada al interior, entendemos debe de hacerse siempre de acuerdo con los órganos responsables de esta misión sobre todo en el caso concreto a que nos referimos en que queda bien especificado por los compañeros del Núcleo de París que el S.I. a través de su secretaría correspondiente, debe mantenerse y en el ultimo caso los compañeros de España. Como así lo significaba la Comisión de Normandia a la de París el día 1 de Noviembre.

Señalamos igualmente nuestra disconformidad con los argumentos que se usan para apoyar dicha iniciativa por considerarlos e la larga perjudiciales para la propia organización. Además por que algunos de ellos se contradicen con los informes que anteriormente se han dado a conocer y que puede escalar una psicosis de "deber cumplido" por parte de la militancia del exilio, por el hecho de haber contribuido a esta suscripción encaminada a dar posibilidades a una obra para lo que lo mas necesario ha sido y continua siendo siempre la predisposición militante a una incorporación al interior a militar en la organización de allí.

Ante la actitud de la Comisión de Relaciones de París, en lo que se refiere a la iniciación de la campaña y a la serie de decisiones que nos comunican haber tomado, en su carta del 8 de Diciembre el S.I. ha tomado la decisión de inhibirse en absoluto de la referida campaña y de sus resultados dejando al núcleo de París llevar a cabo su iniciativa según el criterio por ellos sustentados.

Seguros de ser debidamente interpretados de "haber cumplido con nuestro cometido" os saluda fraternalmente.

Por el S.I. de la C.N.T. de España en Exilio.

El Secretario Gral.
M. Vilarrupla.

AMPLIACION AL INFORME QUE REFERENTE A LA SUSCRIPCION
"PRO-PRENSA" CONFEDERAL INICIADA EN "SOLIDARIDAD
OBRERA" PRESENTO EL S.I. EL DIA 21 DE
DICIEMBRE 1951.

Nuestro informe fué cursado a las Comisiones de Relaciones de los Núcleos de la C.N.T. de España en el exilio con fecha 21 de Diciembre acompañado de la carta siguiente:

C.N.T. de España en el Exilio
Secretariado Intercontinental

Toulouse 21 de Diciembre 1951.

A todas las Comisiones de Relaciones.

Apreciados compañeros: Os suponemos al corriente de la anomiaidad que representa, el que en "Solidaridad Obrera órgano de los núcleos de París y Normandía, se esté llevando a cabo una campaña Pro-Prensa clandestina del Interior y que nuestro Organo Intercontinental, nada diga sobre la misma.

A este tenor hemos recibido algunas cartas de Federaciones Locales y Comisiones de Relaciones, solicitando de nosotros informes sobre el alcance de dicha iniciativa y pidiendo si la misma había sido iniciada y continuada de acuerdo con el S.I., o con conocimiento del mismo.

A este tenor hemos confeccionado el informe que os adjuntamos y que no os enviamos para ser cursado a todas las locales, sino a aquellas, que os soliciten información sobre el caso. Nuestra decisión de no enviar este informe a todas las locales se debe a querer evitar - en tanto que posible - la creación de un nuevo problema orgánico. Pero consideramos es preferible tengais alguna copia por si os son solicitadas.

En nuestro informe dejamos bien señalado que el S.I. consciente de su responsabilidad ante el conjunto de la organización, ha decidido inhibirse en absoluto de la referida campaña y de sus resultados.

Fraternamente,

Por el S.I. - El Secretario General. - Vilarrupla"

El dia 30 de Diciembre hallándose accidentalmente en París el Secretario del S.I. fué requerido por la Comisión de Relaciones del Núcleo de París, a fin de efectuar una reunión con la misma.

Dicha reunión se limitó por parte de la representación del S.I. a exponer el criterio del Secretariado ya expuesta en nuestra carta fecha 14 de Diciembre y al acuerdo recibido en el seno del mismo de inhibirse de la suscripción y de sus resultados. Por parte de la Comisión de Relaciones de París, igualmente, se limitó a ratificar lo que se nos señalaba en su carta del 8 de Diciembre y a señalarlos su disgusto por el hecho de haber enviado nosotros el informe, sin haber esperado su respuesta a nuestra última carta. Y se adolentaron algunas de las aseveraciones que posteriormente reafirman en su carta fecha 1º de Enero 1952 y que dice así:

CNT-AIT
COMISION DE RELACIONES
DE LA REGION PARISINA

París 1º de enero de 1952.

Al Secretariado Intercontinental de la C.N.T.
de España en el exilio. Toulouse.

Estimados compañeros: La recepción de vuestra carta del 14 de diciembre respuesta a la nuestra del dia 8, relacionada con la iniciativa expuesta en SOLI a favor de la prensa confederal clandestina, fue motivo de una reunión especial de esta Comisión en la que se tomó conocimiento y registramos todos con gran extensión la particularísima interpretación que habéis dado a un sencillo proyecto concebido con el noble ~~es~~ ^{objetivo} de resu-

.....

mar la actividad propagandística dentro de España y dar a ésta el respaldo de los lectores de nuestro periódico, cuyas aportaciones voluntarias podrían bastar para adquirir el material de imprenta conveniente. Pero si el contenido de esa carta nos produjo, como decimos, extrañeza, la difusión de la misma, a modo de circular destinada a las Comisiones de Relaciones y las Federaciones Locales que pidieron explicaciones, ha supuesto un verdadero disgusto, fundado no solo en la desmesurada importancia que habéis querido dar a esta cuestión, sino también por la forma un tanto tendenciosa, prácticamente antilibertaria, en que la presentais.

Se os ha manifestado así al compañero Vilarrupla en la reunión que tuvo con distintos miembros de esta Comisión el pasado domingo, reunión que respondía a nuestra invitación al objeto de procurar el mejor entendimiento con ese Secretariado. Más, como, pese a nuestra buena voluntad, nada pudo resolverse en la mencionada entrevista, nos vemos obligados a enviaros las presentes líneas para que quede constancia de nuestra queja.

Sin poner en duda que algún Comité Interdepartamental o Local hubiera pedido dirigirse a vosotros en demanda de información respecto a la iniciativa Pro-Prensa-que, si contrario, nos parece natural, creemos que ello no justifica en modo alguno el envío de una documentación parcialmente recogida. Y decimos parcialmente recogida, no porque hubierais extractado de manera abusiva, sino porque se cierra con vuestra propia carta y ofrece, por otra parte, alguna alusión que, por lo menos, puede calificarse de desplazada. Ese envío, disimuloso como quiera, equivale, compañeros del S.I., a un intento de paralizar el trabajo en pro de la Prensa clandestina, un deseo de destruirlo cuando más necesario sería estimularlo. Y en este caso, aunque nos duole mucho, debemos deciros que no serviría bien los intereses del Movimiento.

El único motivo de queja que podrían caberos es el de que la iniciativa se hubiese hecho pública antes de consultarnos, pero aun esto es discutible y, desde luego, caro de pose para poder utilizarlo en el planteamiento - que planteado está de un problema orgánico. Se da de éste modo la impresión de que, a fuerza de repetir las virtudes del federalismo básico, estamos cayendo en prácticas centralizadoras verdaderamente nefastas. Aquí tenemos una prueba: los núcleos exiliados, que deben corresponder funcionalmente, sino nómadicamente, a las federaciones regionales de los años anteriores a la guerra, pueden lanzar las iniciativas que bien les parezca y defendierlas en plena libertad siempre y cuando, naturalmente, no entrañen la absorción de funciones que caractericen al órgano representativo del conjunto orgánico. La apertura, pues, de esta suscripción - aunque se relacione con una tarea de más interés general que regional - no es en absoluto contraria a los procedimientos confederales y no hay quien pueda, honestamente, hacernos el menor reproche por haberla lanzado públicamente, sobre todo cuando se haclarado - y la carta del núcleo de Normandía, que hasta ahora desconocíamos, viene a confirmarlo - que el material a adquirir sería destinado al Secretariado Intercontinental para su instalación en España. Es decir que, una vez logrado el objetivo - la adquisición de la imprenta, que no es sino un material de combate contra el régimen franquista - se os confiaría - como se os confían otros materiales - su aplicación dentro de España, y, mientras tanto, nosotros, que hemos sido los promotores de la idea y hemos ganado a su favor el concurso de miles de lectores, responderíamos de su custodia, teniéndola siempre a la entera disposición de la Organización, o, más concretamente, a la disposición de la secretaría intercontinental de Propaganda para realizar todos aquellos trabajos que estimare oportuno con relación a España.

Esto, con sor tan clara y significar tanta noblesca en la actuación, se os antoja, sin embargo, a vosotros una cosa anormal, tan anormal que os lleva al extremo de declarar olímpicamente que nada queréis saber de la iniciativa ni de sus resultados. Llegados, pues, a este terreno, compañeros del S.I., no procede sino lamentar vuestra decisión y asegurarnos al propio tiempo que, por nuestra parte, estamos decididos a llevar adelante el proyecto, prosiguiendo la suscripción - que no sólo es aconsejada hoy por el interés en la adquisición de la imprenta, sino tanto más por salvar ante los extraños el prestigio de la Organización - y el dinero que produce se empleará, como se ha dicho a los lectores de SOLI, en la preparación del material de propaganda. Si no vosotros, el Secretariado Intercontinental que os sucede quizá se preocupe deiarle el destino y la aplicación correspondientes, pues, pese al escepticismo que descubre vuestra oposición, esta imprenta reúne todas

.....

las condiciones para hacer un periódico para cada regional, para todos los organismos aliados y sin cabria decir que, de ser necesario, serviría para la edición de un diario en pequeño formato y con menos de mil francos de gastos de material.

Intentar, pues, oponer a esta idea eso de que "lo que faltan son hombres" parece un despropósito. Porque si lo que faltan, en realidad, son hombres - cosa que vosotros, desde luego, estais en mejores condiciones de apreciar que nosotros -, creemos que los hombres a utilizar en la fase actual de la lucha contra Franco no sólo han de tener la cabeza bien sentida, sino que deberán disponer, además, de los medios necesarios para desarrollar su trabajo, siendo, indudablemente, la iniciativa Pro-Prensa uno de tales medios, seguramente el más conveniente para poder movilizar a otros hombres con más eficacia que se ha venido haciendo hasta ahora.

Pero no vamos a discutir aquí esas cosas; ni alargaremos, tampoco, más esta carta respondiendo a algunas de las expresiones desagradables que hallamos en la vuestra. Todo ello lo discutiríamos, sin embargo, con interés en una reunión plenaria en presencia de las representaciones de los comités interdepartamentales a quienes habéis enviado esa correspondencia dando lugar a que prospero una confusión que podría ponernos el peligro el éxito de nuestra iniciativa. Más, no proponemos nosotros la celebración de la plenaria - aunque la aceptaríamos sin reserva si otros la propusieran - siquiera porque nos rompería la conciencia el pensar en el desprendimiento que ocasiona, desprendimiento que, unido a otros interiores - y que tampoco hubieran sido necesarios existiendo la debida comprensión interna, supone sumas elevadas, mucho más elevadas de lo que podría costarnos la imprenta para la Prensa clandestina y aún el sostenimiento de otras actividades igualmente urgentes.

Y para terminar, permitidnos registrar con sumo dolor el hecho de que un secretariado que nacía de constituirse, después de más de seis meses de trámites, provoque conflictos como el que nos ocupa y se los comunique a las comisiones de relaciones cuando una sencilla gestión directa hubiera bastado para borrar todas las diferencias que en él pudieran existir. Hoy, compañeros, la organización necesita más cordialidad interna, más colaboración, y el secretariado intercontinental debe ser el primer interesado en hacerles posibles, procurando, en primer lugar, que las diferencias no deriven por malos caminos, y, en segundo, que, cuando se dirija a los núcleos, lo haga de manera fraternal y sin segundas intenciones. Creemos, en fin, que tenemos derecho a pedir se curse esta carta, como complemento de información - si el secretariado intercontinental no rectifica la suya - a las comisiones de relaciones y, en consecuencia, a las federaciones locales que pidieron explicaciones sobre la iniciativa de esta interdepartamental y de SOLIDARIDAD OBRERA a favor de la Prensa confederal clandestina.

Quedamos vuestrros y de la causa libertaria."

Secretario General
José Rosell.

Nuestro mayor deseo habíase sido dar por terminada esta ampliación de informe con la copia de la carta que el Nacido de París nos ha dirigido y en cuyo último párrafo solicitan sea cursada como complemento de información en las mismas condiciones que lo fué el informe. Pero algunas expresiones usadas por los Compañeros de París en su carta nos obligan a que tengamos que hacer algunas precisiones. Las mismas no se referirán al fondo del problema. Ya dimos en el informe nuestra opinión al respecto y la carta recibida no nos ha parecido contener argumentos susceptibles de considerar nuestra posición equivocada.

Nuestras precisiones, se referirán por el contrario a algunas de las expresiones usadas por las Comisión de Relaciones de París.

Hemos procurado y es intención nuestra continuar procurando, que en nuestra correspondencia, en nuestros informes, se precise la más absoluta corrección, que entendemos nos debemos todos como hombres y como compañeros. Y en esta firme opinión situamos en primer lugar la posibilidad y necesidad de que puedan señalarse todas aquellas discrepancias que puedan presentarse.

.....
Al presentar nuestra discrepancia con el Núcleo de París en una actividad determinada, nada creemos haber dicho que permita tratarnos como se nos trata en la última carta recibida.

Para nosotros cuenta lo escrito y lo dicho y no creemos noble ni correcto darlo aprecisiones caprichosas. Creemos necesario que en todos los casos, cuando se esté inconforme con una actitud se den precisiones, como nosotros hemos intentado darlas, pero señalaremos nuestra discrepancia y nuestra incomunicación cuando se lancen frases escusatorias, si a ruego se sigue no se exponen las causas que las justifican. Consideramos de mal gusto e impuesto de todos nosotros que se nos diga: "ha supuesto un verdadero disgusto, fundado no solo en la desmesurada importancia que habéis querido dar a esta cuestión, sino también por la forma un tanto tendenciosa, prácticamente antilibertaria, en que la presentais", y no se diga, no se aclare, no se argumente, en que consiste la tendenciosidad de nuestra afirmación y que es lo que tiene la misma de antilibertaria.

No comprendemos se pueda señalar que nuestra carta del 14 de Diciembre contiene expresiones desagradables para el Núcleo de París, sin que las mismas sean precisadas.

No nos creemos poseedores de la verdad absoluta. Pero somos incapaces de comprender que colaboración puede prestar el Secretariado Intercontinental, que representa a la CNT de España en el exilio, una Comisión de Relaciones de un Núcleo, que considera que nosotros informamos de forma un tanto tendenciosa, prácticamente antilibertaria, que nuestro envío, disimulado como quiera, equivale a un intento de paralizar el trabajo en pro de la Prensa clandestina, y que cuando nos dirigimos a los Núcleos lo hacemos con segundas intenciones.

Reconocemos que las opiniones dadas al Núcleo de París en nuestra carta del 14 de Diciembre no nos habían sido solicitadas por él. Pero creemos que al dárías, lo hicimos de forma clara y concreta y sin posibilidad de que en las mismas se vean segundas intenciones. Creímos y continuamos creyendo, que era nuestra misión señalar una discrepancia existente. Creímos y continuamos creyendo, igualmente, que era misión nuestra darte a conocer a todas las Comisiones de Relaciones de Núcleos cuyos secretarios forman parte del S.I.. Y creímos y continuamos creyendo, que a aquellas Federaciones Locales que solicitarem conocer informes sobre este caso, era preciso dárles las mismas que a las Comisiones de Relaciones.

Y reafirmamos nuestra incapacidad de comprender, que colaboración efectiva se nos puede prestar, si se nos considera capaces de una actuación como la que en su carta nos atribuye, la Comisión de Relaciones de París, a menos, que su carta y expresiones, no respondan más que a un estado de ánimo pasajero y sin continuación.

Por nuestra parte no buscamos darte a este problema más amplitud, dispuestos, como siempre, a evitar, en lo posible, problemas enojosos para todos.

Toulouse 10 de Enero de 1952.

(-----)
(----)
(--)